



MORELIA
— Gobierno Municipal —



Morelia, Michoacán a 12 de Mayo del 2020.

C.P. ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS.
CONTRALOR MUNICIPAL.
P R E S E N T E

A efecto de cumplir con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, en lo conducente a presentar ante Usted la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como la Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, le informo a usted lo siguiente:

1.- Mi Declaración Patrimonial y de Intereses fue presentada en fecha:

11 de Mayo del 2020.

2.- En cuanto a la Declaración Fiscal, las retenciones son realizadas por la Secretaría de Administración y no me encuentro en ningún supuesto de la Ley de Impuestos sobre la Renta para ser sujeto a presentarla por mi cuenta ante el Servicio de Administración Tributaria.

En razón a lo anterior y de no haber inconveniente alguno, solicito a Usted, tenerme por cumpliendo en tiempo y forma con la presentación de la evidencia de mis obligaciones de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como la Constancia de Presentación de Declaración Fiscal.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Jesús Eduardo Barriga Cortés
ATENTAMENTE

Presidencia Municipal

Juntos transformando Morelia

Contacto:

Av. Acueducto #95 Int. 308 Col. Vasco de Quiroga
CP. 58230, Morelia, Mich. Tel. (443) 3129970



2018 - 2021